



Secció I. Disposicions generals

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

612

Recurso de inconstitucionalidad núm. 7084-2013, contra el Decreto-ley 5/2013, de 6 de septiembre, por el cual se adoptan determinadas medidas urgentes en relación con la implantación, para el curso 2013-2014, del sistema de tratamiento integrado de las lenguas en los centros docentes no universitarios de las Illes Balears

El Pleno del Tribunal Constitucional, por providencia de actual, ha acordado admitir a trámite el recurso de inconstitucionalidad núm. 7084-2013, promovido por más de cincuenta Senadores del Grupo Parlamentario Socialista del Senado contra el Decreto-ley 5/2013, de 6 de septiembre, por el cual se adoptan determinadas medidas urgentes en relación con la implantación, para el curso 2013-2014, del sistema de tratamiento integrado de las lenguas en los centros docentes no universitarios de las Illes Balears.

Madrid, 14 de enero de 2014.

La Secretaria de Justicia del Pleno del Tribunal Constitucional,
Herminia Palencia Guerra.

